

Señores
ACCIONISTAS DE "PETROSA" S.A.
Ciudad.-

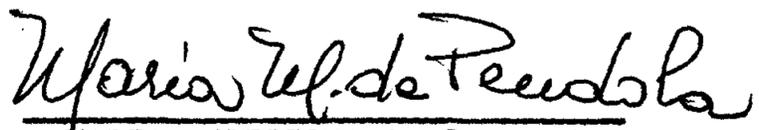
De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía "PETROSA" S.A., les informo que he revisado los Libros de la Contabilidad de la Empresa, así como también los comprobantes que soportan a estos, estableciéndose que estos han sido llevados de acuerdo a las normas legales, obteniendo resultados en el ejercicio de Mil Novecientos Ochenta y Ocho claros.

También he constatado que todos los comprobantes que respaldan a los movimientos contables están debidamente archivados en sus respectivas carpetas.

Con lo anteriormente expuesto, dejo cumplida mi misión como Comisario de la Compañía, esperando que estén conforme.

Atentamente,


MARIA MOLESTINA DE PENDOLA
Comisario

